

BOLSA DE MADRID.—Cotización oficial del 17 de Septiembre de 1925.

| Último cambio anterior | | VALORES DEL ESTADO | | CAMBIOS DE HOY | Último cambio anterior | | VALORES DE SOCIEDADES | | Valor nominal de cada título | Desembolsado | CAMBIOS DE HOY | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-------|---|--|----------------|---|---------|---|-----------|------------------------------|--------------|----------------|-----------------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| Fechas | 0/0 | 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (22 de Agosto de 1919) <i>Al contado.</i> | | 0/0 | Fechas | 0/0 | ACCIONES | Pesetas | 0/0 | 0/0 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | Serie F, de 50.000 pesetas nominales | | 70,70 | 15-9-925 | 580,00 | Banco de España..... | 500 | 90 | 878,00 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | > E, de 25.000 > > | | 70,70 | 16-9-925 | 230,00 | Compañía Arrend. ^a de Tabacos. | 500 | | 110,00 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | > D, de 12.500 > > | | 70,70 | 14-9-925 | 380,00 | Banco Hipotecario de España... | 500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | > C, de 5.000 > > | | 70,70 | 2-11-923 | 51,00 | Banco de Castilla..... | 250 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | > B, de 2.500 > > | | 70,70 | 14-9-925 | 174,00 | Banco Español de Crédito..... | 250 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | > A, de 500 > > | | 70,70 | 3-9-925 | 155,00 | Banco Hispano-Americano..... | 500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | > G, de 100 > > | | 70,70 | 11-9-925 | 440,00 | Unión Española de Explosivos... | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | > H, de 200 > > | | 70,70 | 14-9-925 | 107,50 | Socied. Gral. Azu-} Preferentes. | 500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 70,75 | En diferentes series..... | | 70,70 | 9-9-925 | 44,50 | carera España.....} Ordinarias.. | 500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14-8-925 | 70,85 | 4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR <i>Estampillado.</i> | | 85,75 | 3-8-925 | 132,75 | Altos Hornos de Vizcaya..... | 500 | | | | 400,00 ptas. | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1-9-925 | 84,15 | Serie F, de 24.000 pesetas nominales | | 85,85 | 16-9-925 | 362,00 | Ferrocarriles M. Z. A..... | 478 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 85,00 | > E, de 12.000 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 405,00 | Idem Norte de España..... | 475 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9-9-925 | 85,10 | > D, de 6.000 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 51,00 | Banco Español Río de la Plata. | 100 pesos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15-9-925 | 85,00 | > C, de 4.000 > > | | 85,85 | 15-9-925 | 380,00 | OBLIGACIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 85,70 | > B, de 2.000 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 93,06 | Bonos del Banco de España... | 500 | 4 | 93,05 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 85,70 | > A, de 1.000 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 93,00 | Cédulas del Banco Hipotecario... | 500 | 5 | | | | | 99,00 | | | | | | | | | | | | | |
| 10-9-925 | 85,40 | > G, de 100 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 108,35 | Idem id. id..... | 500 | 6 | | | | | | | 108,50 | | | | | | | | | | | |
| 10-9-925 | 85,40 | > H, de 200 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 77,00 | Idem id. id..... | 500 | 5 | | | | | | | | | 95,00 | | | | | | | | | |
| 25-8-925 | 83,00 | En diferentes series..... | | 85,85 | 20-8-925 | 95,55 | Sociedad Gral. Azuc. ^a España. | 500 | 2 1/2 | | | | | | | | | | | 95,00 | | | | | | | |
| 4-8-925 | 87,50 | 4 POR 100 AMORTIZABLE | | 85,85 | 28-8-925 | 78,00 | F. C. M. Z. A. Va- } Serie A. | 500 | 7 | | | 95,00 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 85,00 | Serie E, de 25.000 pesetas nominales | | 85,85 | 11-9-925 | 70,60 | lladolid a Ariza..... } > B. | 500 | 3 | | | | | | | | | | | | | 95,00 | | | | | |
| 10-9-925 | 85,00 | > D, de 12.500 > > | | 85,85 | 31-8-925 | 69,00 | Idem Norte de Espa- } 1.ª serie. | 500 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | 95,00 | | | |
| 10-9-925 | 85,00 | > C, de 5.000 > > | | 85,85 | 7-7-925 | 65,30 | na. Emisión 17 de } 2.ª serie. | 500 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 95,00 | |
| 16-9-925 | 85,00 | > B, de 2.500 > > | | 85,85 | 18-5-921 | 53,00 | Enero de 1925..... } 3.ª serie. | 500 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 85,00 | > A, de 500 > > | | 85,85 | 31-12-924 | 63,15 | Idem Norte de Espa- } 4.ª serie. | 500 | 3 | 95,00 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24-8-925 | 85,00 | En diferentes series..... | | 85,85 | 20-1-923 | 59,50 | na. Emisión 17 de } 5.ª serie. | 500 | 3 | | | | | 95,00 | | | | | | | | | | | | | |
| 11-9-925 | 95,25 | 5 POR 100 AMORTIZABLE | | 85,85 | 16-9-925 | 90,00 | Ayuntamiento de Madrid. | | 90,00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14-9-925 | 95,25 | Serie F, de 50.000 pesetas nominales | | 85,85 | 14-9-925 | 94,00 | Obligaciones..... | 500 | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | |
| 14-9-925 | 95,30 | > E, de 25.000 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 88,25 | Expropiaciones del Interior..... | 500 | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,75 | > D, de 12.500 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 88,00 | Empréstito "Villa Madrid" 1914. | 500 | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,75 | > C, de 5.000 > > | | 85,85 | 16-9-925 | 88,00 | Idem id. 1918..... | 500 | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,75 | > B, de 2.500 > > | | 85,85 | 21-8-925 | 98,25 | Cédulas del Ensanche..... | 500 | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | |
| 16-9-925 | 95,75 | > A, de 500 > > | | 85,85 | PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23-7-925 | 95,90 | En diferentes series..... | | 85,85 | 4 por 100 perpetuo al contado..... | 145,100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | |
| 11-9-925 | 95,25 | 5 POR 100 AMORTIZABLE | | 85,85 | Idem fin corriente..... | " | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1-8-925 | 94,00 | EMISIÓN DE 1917 | | 85,85 | Idem fin próximo..... | " | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | Serie F, de 50.000 pesetas nominales | | 85,85 | 4 por 100 amortizable..... | 10,000 | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > E, de 25.000 > > | | 85,85 | 5 por 100 amortizable..... | 61,000 | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > D, de 12.500 > > | | 85,85 | Acciones del Banco de España..... | 5,500 | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > C, de 5.000 > > | | 85,85 | Idem del Banco Hipotecario..... | " | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > B, de 2.500 > > | | 85,85 | Idem de la Arrendataria de Tabacos... | " | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > A, de 500 > > | | 85,85 | Azucarera.—Preferentes..... | 8,000 | | | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | |
| 21-8-925 | 95,25 | En diferentes series..... | | 85,85 | Idem.—Ordinarias..... | " | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11-9-925 | 95,25 | 5 POR 100 AMORTIZABLE | | 85,85 | Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %. | 99,500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | |
| 1-8-925 | 94,00 | EMISIÓN DE 1917 | | 85,85 | Idem id. al 6 %..... | 12,500 | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | Serie F, de 50.000 pesetas nominales | | 85,85 | CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > E, de 25.000 > > | | 85,85 | PARIS, a la vista, cheque, 50.000 francos a | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > D, de 12.500 > > | | 85,85 | 32,50 pesetas por 100 francos.—25.000 a 32,70. | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > C, de 5.000 > > | | 85,85 | LONDRES, a la vista, cheque, 4.000 libras a | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > B, de 2.500 > > | | 85,85 | 33,53 pesetas una.—3.000 a 33,57.—1.000 a 33,58 | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > A, de 500 > > | | 85,85 | NEW-YORK, a la vista, cheque, 2.500 dollars | | | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | |
| 21-8-925 | 95,25 | En diferentes series..... | | 85,85 | a 6,935 pesetas uno.—2.500 a 6,94. | | | | | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | |
| 11-9-925 | 95,25 | 5 POR 100 AMORTIZABLE | | 85,85 | ROMA, a la vista, cheque, 50.000 libras a | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1-8-925 | 94,00 | EMISIÓN DE 1917 | | 85,85 | 28,30 pesetas por 100 libras.—50.000 a 28,35. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | |
| 16-9-925 | 95,00 | Serie F, de 50.000 pesetas nominales | | 85,85 | BRUSELAS, a la vista, cheque, 25.000 francos | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > E, de 25.000 > > | | 85,85 | a 30,15 pesetas por 100 francos. | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > D, de 12.500 > > | | 85,85 | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > C, de 5.000 > > | | 85,85 | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > B, de 2.500 > > | | 85,85 | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | |
| 16-9-925 | 95,00 | > A, de 500 > > | | 85,85 | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | | | | | | | |
| 21-8-925 | 95,25 | En diferentes series..... | | 85,85 | | | | | | | | | | | | | | | 83,25 | | | | | | | | |

Gaceta de Madrid.—Núm. 261 18 Septiembre 1925 Anexo núm. I.—Página 561

SUBASTAS**JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO**

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento, de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Zarratón a la carretera de Logroño a Cabañas de Virlos, cuyo presupuesto asciende a 15.336,40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio 1925-1926, y la fianza provisional de 766,90 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Once de Junio, número 17, el día 15 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—1519

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento, de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme en los kilómetros 1 al 3 de la carretera de Ribaflocha a la de Garray a la estación de Calahorra, cuyo presupuesto asciende a 11.058,75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1925-1926, y la fianza provisional de 555 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Once de Junio, número 17, el día 15 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—1520

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento, de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme de los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Vailia a la estación

de Fuenmayor, cuyo presupuesto asciende a 55.253,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1926-1927, y la fianza provisional de 2.765 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Once de Junio, número 17, el día 15 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—1521

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento, de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Ortigosa a Villanueva de Cameros, cuyo presupuesto asciende a 41.607 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1927-1928, y la fianza provisional de 2.080,35 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Once de Junio, número 17, el día 15 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—1522

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento, de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme en los kilómetros 89 al 92 de la carretera de Garray a la estación de Calahorra, cuyo presupuesto asciende a 42.044 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1927-1928, y la fianza provisional de pesetas, 2.105.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Once de Junio, número 17, el día 15 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—1523

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE MURCIA

Hasta las trece horas del día 8 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 9 al 14 de la carretera de Tobarra a la de Archena al Pinoso, cuyo presupuesto es de 13.611,52 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1923 y la fianza provisional de 409 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme, número 18, el día 13 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Foga.
S—1524

Hasta las trece horas del día 8 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme de los kilómetros 39 al 33 de la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique, cuyo presupuesto es de 14.944,83 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 449 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme, número 18, el día 13 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Foga.
S—1525

Hasta las trece horas del día 9 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 63 al 67 de la carretera de Alcoy a Yecla, cuyo pre-

supuesto es de 28.041,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 842 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme, número 18, el día 14 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

X—1526

Hasta las trece horas del día 9 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 139 al 141 de la carretera de Albacete a Cartagena, cuyo presupuesto es de 77.797,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.334 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme, número 18, el día 14 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

S—1527

Hasta las trece horas del día 9 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo en recargos en los kilómetros 151 al 160 de la carretera de Albacete a Cartagena, cuyo presupuesto es de 62.399 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 1.872 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme, número 18, el día 14 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

S—1528

Hasta las trece horas del día 9 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Lorca a la de Cehegín a la Paca, cuyo presupuesto es de pesetas 36.253,29, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio 1928, y la fianza provisional de 1.090 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme, número 18, el día 14 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

S—1529

Hasta las trece horas del día 9 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 4 al 6 y 18 al 23 de la carretera de Yecla a la de Ocaña a Alicante, cuyo presupuesto es de 47.782,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 1.434 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme, número 18, el día 14 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

S—1520

Hasta las trece horas del día 9 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas, y en los de las provincias de Alicante, Almería, Granada y Albacete, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme de los kilómetros 45 al 51 de la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique, cuyo presupuesto es de 28.481,40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 855 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riquelme,

número 18, el día 14 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina.

Murcia, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

S—1531

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SALAMANCA

Hasta las trece horas del día 3 de Octubre de 1925 se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cáceres, Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 209 al 214; 230 y 231 de la carretera de Villacastín a Vigo, cuyo presupuesto asciende a 71.995,19 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 3.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, el día 8 de Octubre próximo, a las diez y siete.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los días y horas hábiles de oficina.

Salamanca, 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

S—1532

Hasta las trece horas del día 5 de Octubre de 1925 se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cáceres, Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 102 al 116 y 45 al 70 de las carreteras de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo y Salamanca a La Alberca, cuyo presupuesto asciende a 62.522,31 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 3.130 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, el día 10 de Octubre próximo, a las diez y siete.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los días y horas hábiles de oficina.

Salamanca, 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

S—1533

Hasta las trece horas del día 3 de Octubre de 1925 se admitirán en esta

Jefatura y en las de Avila, Cáceres, Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 25 al 32 y 74 al 83 de la carretera de Salamanca a Cáceres, y 1 al 4 de la de Béjar a Candelario, cuyo presupuesto asciende a 55.740,90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 2.790 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Miraf, número 14, el día 8 de Octubre próximo, a las diez y ocho.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los días y horas hábiles de oficina.

Salamanca, 16 de Septiembre de 1923.—El Ingeniero Jefe, B. Oliver. S—1534

Hasta las trece horas del día 5 de Octubre de 1923 se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cáceres, Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 42 y 45 al 49 de la carretera de Medina del Campo a Peñaranda, cuyo presupuesto asciende a 27.976,74 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 1.400 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Miraf, número 14, el día 10 de Octubre próximo, a las diez y ocho.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los días y horas hábiles de oficina.

Salamanca, 16 de Septiembre de 1923.—El Ingeniero Jefe, B. Oliver. S—1535

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE TERUEL

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 225 al 233 de la carretera de Tarancón a Teruel, cuyo presupuesto asciende a 47.102,26 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 2.356 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefa-

tura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, núm. 1, el día 20 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Teruel, 15 de Septiembre de 1923. El Ingeniero Jefe, José Perals y Manín. S—1536

Hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 14 al 17 de la carretera de Albalate a Val de Zafán, cuyo presupuesto asciende a pesetas 34.997,44, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 1.750 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, núm. 1, el día 20 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Teruel, 16 de Septiembre de 1923. El Ingeniero Jefe, José Perals y Manín. S—1537

Hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, sin empleo, en los kilómetros 262 al 284 de la carretera de Alcolca del Pinar a Tarragona, cuyo presupuesto asciende a 90.295,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de pesetas 1.513.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, núm. 1, el día 20 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Teruel, 15 de Septiembre de 1923. El Ingeniero Jefe, José Perals y Manín. S—1538

Hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de

Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 126 al 144 y 164 al 172 de la carretera de Zaragoza a Teruel, cuyo presupuesto asciende a 51.019,98 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 2.551 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, núm. 1, el día 20 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Teruel, 16 de Septiembre de 1923. El Ingeniero Jefe, José Perals y Manín. S—1539

Hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 24 al 35 de la carretera de Calamocha a Vivit, cuyo presupuesto asciende a 21.552,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 1.078 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, núm. 1, el día 20 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Teruel, 16 de Septiembre de 1923. El Ingeniero Jefe, José Perals y Manín. S—1540

Hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, sin empleo, en los kilómetros 21 al 24 y 31 al 36 de la carretera de Venta de la Pintada a Cantavieja, cuyo presupuesto asciende a 14.970,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 749 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, núm. 1, el día 20 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.
Teruel, 15 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, José Peral y Mañá.
S—1511

Hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, sin empleo, en los kilómetros 32 al 46 de la carretera de Masas de Albentosa a Aliaga, cuyo presupuesto asciende a 16.250,06 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 813 pesetas.
La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, núm. 7, el día 20 de Octubre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.
Teruel, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, José Peral y Mañá.
S—1512

DISTRITO FORESTAL DE CÁCERES

A las diez horas del día 26 de los corrientes tendrá lugar en las Alcaldías de Collado, Aldeanueva de la Vera y en las oficinas de este Distrito, Hernán Cortés, 7, segundo, la subasta para enajenar el aprovechamiento de pastos, montanera y labor, por seis años, del monte denominado Mesillas, sito en el término municipal de Collado y perteneciente a Aldeanueva de la Vera.

La subasta será triple y simultánea, por pliegos cerrados, y tanto para el acto del remate y sus consecuencias, como para la ejecución del disfrute, regirán los pliegos de condiciones aprobados por esta Inspección, que estarán de manifiesto en las oficinas del Distrito forestal y en la Secretaría del Ayuntamiento.

El disfrute consistirá en el de pastos con 500 lanares, 1.500 cabras, 150 vacas y 50 mayores; más montanera 2.500 hectolitros de bellota para 250 cerdos y 40 hectáreas de labor, siendo el tipo de tasación de tales disfrutes de 25.500 pesetas cada año, ascendiendo a 233.78 pesetas el presupuesto de ejecución que ha de abonar el rematante.

El plazo para verificar el aprovechamiento será de todo el año forestal y empezará a contarse desde el día que se haga la entrega del monte al concesionario.

Si la primera subasta quedase desierta por falta de licitadores, se

celebrará una segunda a los diez días, a la misma hora y con las mismas condiciones.

Cáceres, 10 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Francisco Sanz.
S—1516

A las trece horas del día 26 de los corrientes tendrá lugar en la Alcaldía de Losar de la Vera y en las oficinas del Distrito forestal, Hernán Cortés, 7, segundo, la subasta para enajenar el aprovechamiento de pastos, por seis años, del monte denominado Sierra, sito en el término municipal de Losar de la Vera y perteneciente a sus propios.

La subasta será doble y simultánea, por pliegos cerrados, y tanto para el acto del remate y sus consecuencias, como para la ejecución del disfrute, regirán los pliegos de condiciones aprobados por esta Inspección, que estarán de manifiesto en las oficinas del Distrito forestal y en la Secretaría del Ayuntamiento.

El disfrute consistirá en el de pastos, con 2.000 lanares, 3.500 cabras, 700 vacas y 50 mayores, siendo el tipo de tasación de 22.250 pesetas por cada año, ascendiendo a 126,50 pesetas el presupuesto de ejecución que ha de abonar el rematante.

El plazo para verificar el aprovechamiento será de todo el año forestal y empezará a contarse desde el día que se haga la entrega del monte al concesionario.

Si la primera subasta quedase desierta por falta de licitadores, se celebrará una segunda a los diez días, a la misma hora y con las mismas condiciones.

Cáceres, 10 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, Francisco Sanz.
S—1517

DISTRITO FORESTAL DE MADRID

El día 25 de Septiembre corriente, a las doce, tendrá lugar simultáneamente en las oficinas de este Distrito forestal (calle de Claudio Coello, número 23, segunda escalera, primero), y en la Alcaldía de San Martín de Valdeiglesias, la segunda subasta para enajenar el aprovechamiento de pastos con 700 lanares y 1.600 cabrio, en el monte titulado Navapozas y Fuenfria, Valdeyerno y Valcaliente, perteneciente a dicho pueblo, bajo las condiciones de los pliegos que obran en las oficinas del Distrito y Alcaldía de referencia y tipo de tasación de 22.500 pesetas, o sea en las mismas que en la primera subasta.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Madrid, 16 de Septiembre de 1925.
El Ingeniero Jefe, P. A., Antonio del Campo.

Modelo de proposición.

Don..., mayor de edad, vecino de..., según cédula personal número... de la clase..., enterado del anuncio publicado en... correspondiente al día... de... y de las con-

diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del aprovechamiento de pastos del monte número 55, titulado Navapozas y Fuenfria, Valdeyerno y Valcaliente, perteneciente al pueblo de San Martín de Valdeiglesias, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas. (Se consignará en letra, advirtiéndose que será desechada toda proposición que no exprese esa cantidad en letra, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—1306

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES MECANICO-RODADOS DE ORENSE

Publicados en la GACETA DE MADRID de 30 de Junio último y en el Boletín Oficial de esta provincia de 25 del mismo mes, el anuncio oportuno por el que se abría licitación entre los interesados en la misma, D. Agustín Quintana Fagaldo y D. Manuel Fernández Borrajo, para conceder definitivamente el transporte del correo y viajeros en la línea de Orense a Verín, y habiéndose padecido error sustancial de hecho en el referido anuncio, toda vez que se excluían del expresado concurso a las Empresas que coexistían en la línea expresada con un año de anterioridad a la fecha de 4 de Julio de 1924, y siendo este error subsanable en cualquier momento, con arreglo a las leyes vigentes, esta Junta provincial acordó por unanimidad anular el concurso celebrado en virtud de dicho anuncio y celebrar nueva licitación para adjudicar definitivamente el servicio de transporte de viajeros y correspondencia pública en la línea de Orense a Verín, pudiendo concurrir a dicho concurso las Empresas que coexistan en la tan repetida línea con un año de anterioridad a la fecha de 4 de Julio de 1924, debiendo acreditar ante esta Junta provincial, antes de la fecha en que termine la admisión de proposiciones optando al referido concurso, que reúnen las condiciones y requisitos exigidos por las disposiciones que regulan esta materia, para concursar la línea expresada.

Dicho concurso-deberá celebrarse de acuerdo en un todo con las condiciones del pliego correspondiente, que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta. Los pliegos que se presenten conteniendo proposiciones optando al referido concurso, extendidas en papel timbrado de octava clase, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, se admitirán en las oficinas de la antedicha Secretaría, desde el día 25 de Septiembre actual hasta el 26 de Octubre, inclusive, de diez a trece horas, verificándose la apertura de dichos pliegos el día 31 de Octubre de 1925, a las once horas, ante esta Junta provincial.

Orense, 12 de Septiembre de 1925.
El Secretario, Juan Calvo.

Modelo de proposición que se cita.

Don ..., natural de ..., vecino de ..., se obliga a efectuar el transporte del correo y viajeros en vehículos de motor mecánico, desde ... a ... y viceversa, con arreglo a las condiciones que establece el Real decreto de 4 de Julio de 1924, el Reglamento para su aplicación y el pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas a que la concesión del servicio expresado ha de ajustarse. Asimismo se compromete a efectuar gratuitamente el transporte del correo y a tributar al Estado con el canon de ... por tonelada-kilómetro de recorrido y a verificar el servicio con el siguiente material de tracción mecánica. (Consígnese con todo detalle el material de tracción mecánica que se propone emplear en la prestación del servicio.)

El que suscribe se obliga, además, a establecer las tarifas para viajeros, subdivididas en las clases que a continuación se expresan:

Finalmente se compromete a implantar el servicio referido dentro del plazo de ...

Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella, por separado, la carta de pago que acredita haber constituido en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de ... la fianza de ...

... a ... de ... de 1925.

§—1152

TALLERES DEL MATERIAL DE INGENIEROS DE GUADALAJARA

Debiéndose celebrar subasta general única en virtud de lo dispuesto en Real decreto de 21 de Diciembre de 1923 (D. O. número 283) para la enajenación del material inútil existente en estos Talleres, hago presente a los que deseen tomar parte en la licitación que tendrá lugar el día 24 de Octubre próximo, a las once, en el local que ocupan los expresados Talleres en esta ciudad, y que el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables, desde el día 15 del corriente al 23 del citado mes de Octubre, ambos inclusive, de nueve a doce y de las quince a las diez y ocho, en las oficinas de los mencionados Talleres.

El precio límite que regirá en el acto será el señalado en las correspondientes relaciones del material (que no se publican a continuación por su mucha extensión), las cuales estarán de manifiesto en estos Talleres, siendo el importe de la garantía el 5 por 100 del total de sus ofertas efectivas o su equivalencia en papel del Estado al precio de la cotización en la Bolsa de Madrid en el próximo mes anterior o un valor nominal de los títulos que tienen este privilegio.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de Contratación administrativa en el Ramo de Guerra, aprobado por Real orden de 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 157) y demás disposiciones vigentes.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de octava clase, ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación, y deberán ser acom-

pañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del depósito de la garantía aludida, expedido por la Caja general de Depósitos o sus sucursales y el del último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante.

Guadalajara, 3 de Septiembre de 1925.—El Teniente Coronel Presidente del Tribunal, Ricardo Seco.

Modelo de proposición.

Don F. de T. y T., domiciliado en ..., y con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID o Boletín Oficial de la provincia, fecha ... de ... para la enajenación del material inútil existente en los Talleres del Material de Guadalajara, si así conviniese a los intereses del Estado, y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas del mismo y a su más exacto cumplimiento, a adquirir los materiales comprendidos en tal lote o grupo por los precios siguientes:

(TAL LOTE)

Por el material comprendido en (tal grupo o lote), tantas pesetas y tantos céntimos de pesetas (en letra).

Acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de ... clase, expedida en ... (o pasaporte de extranjería en su caso), y el poder notarial (también en su caso), así como el título recibido de la contribución industrial que le corresponde satisfacer, según el concepto en que comparezca.

El solicitante podrá concursar uno o más lotes de los que figuran en las relaciones del material inútil que se enajena, haciendo las ofertas en conjunto o por separado para cada uno de los lotes.

(Fecha y firma.)

S—1518

ADMINISTRACION PROVINCIAL

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

Destinos vacantes que se publican en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925.

El Toro, Ayuntamiento de ídem, provincia de Castellón; Escuela unitaria para Maestro, 1.340 habitantes, vacante en 14 de Septiembre de 1925, por excedencia.

Castellón, 16 de Septiembre de 1925.—Por el Encargado del despacho de la Dirección general de Primera Enseñanza: El Jefe de la Sección administrativa, Gregorio Blasco. P—1121

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

Destinos vacantes que se publi-

can en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925.

Outeiro, Ayuntamiento de Ames, provincia de La Coruña; Escuela mixta para Maestra; censo, más de 501 habitantes, vacante en 31 de Agosto de 1925, por traslado.

Santa Sabina, Ayuntamiento de Santa Comba, provincia de La Coruña; Escuela mixta para Maestra, 1.010 habitantes, vacante en 31 de Agosto de 1925, por traslado.

Salto, Ayuntamiento de Vimianzo, provincia de La Coruña; Escuela mixta para Maestra, 824 habitantes, vacante en 9 de Septiembre de 1925, por traslado.

La Coruña, 12 de Septiembre de 1925.—Por el Encargado del despacho de la Dirección general de Primera Enseñanza: El Jefe de la Sección, Nicolás Arias Andruén.

P—1119

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Publicadas en la GACETA DE MADRID, número 256, correspondiente al día 13 del actual, como vacantes en 31 de Agosto próximo pasado, sexo Maestra, las Escuelas de El Granada (unitaria), Lucena del Puerto (unitaria) y Trigueros (auxiliaria), queda nulo y sin ningún valor ni efecto el referido anuncio, toda vez que las tres plazas mencionadas se hallan incluidas en orden de 15 de Julio último (GACETA del 23), por lo que procede ser adjudicadas a las opositoras en expectativa de destino, como resultas de nombramientos, cuarto turno, correspondientes al segundo semestre de 1924.

Huelva, 14 de Septiembre de 1925. P. E. El Jefe de la Sección, R. Vallejo. P—1123

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Destinos vacantes que se publican en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925.

Artasona, Ayuntamiento de El Grado, provincia de Huesca; Escuela mixta para Maestra, 222 habitantes, vacante en 5 de Septiembre de 1925, por jubilación.

Merli, Ayuntamiento de ídem, provincia de Huesca; Escuela mixta para Maestra, 93 habitantes, vacante en 10 de Septiembre de 1925, por resultas cuarto turno.

Betorz, Ayuntamiento de Bárcaho, provincia de Huesca; Escuela mixta para Maestra, 90 habitantes, vacante en 10 de Septiembre de 1925, por resultas cuarto turno.

Villacarli, Ayuntamiento de Torrelarribera, provincia de Huesca; Escuela mixta para Maestra, 87 habitantes, vacante en 10 de Septiembre de 1925, por resultas cuarto turno.

Abena - Binué, Ayuntamiento de Abena, provincia de Huesca; Es-

escuela mixta para Maestra, 286 habitantes, vacante en 10 de Septiembre de 1925, por resultas cuarto turno.

Huesca, 15 de Septiembre de 1925. Por el Encargado del despacho de la Dirección general de Primera Enseñanza; El Jefe de la Sección administrativa, Enrique Pellicer.
P.—1124

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

BARCELONESA DE PREVISION (S. A.)

COMPANIA DE SEGUROS

Balances general en 31 Diciembre 1924.

| ACTIVO | Pesetas. |
|---|-----------|
| Caja: Efectivo existente..... | 3.256,25 |
| Agentes: Saldos a nuestro favor..... | 4.856,60 |
| Antonio Arbonés: Saldo a nuestro favor..... | 1.548,80 |
| | 9.661,65 |
| Valores mobiliarios: | |
| Depósito en el Banco de España.... | 5.025,30 |
| Mobiliario..... | 323,80 |
| | 5.349,10 |
| Valores amortizables: | |
| Gastos de constitución: Los de organización no amortizados..... | 1.280,80 |
| TOTAL..... | 16.291,55 |
| PASIVO | |
| Capital social..... | 10.000,00 |
| Fondo de reserva..... | 531,65 |
| Reservas técnicas: | |
| Reservas para siniestros pendientes, la de riesgos sobre primas en aviso..... | 643,00 |
| Acreedores diversos: | |
| Francisco Milá, cuenta valores: Saldo a satisfacer..... | 2.752,50 |
| Paulino Geli, cuenta valores: Saldo a satisfacer..... | 2.272,80 |
| | 5.025,30 |
| Beneficios a liquidar: Excedente..... | 91,60 |
| TOTAL..... | 16.291,55 |
| Cuenta de Pérdidas y Beneficios. | |
| DEBE | |
| Pesetas. | |
| Siniestros: Suma pagada, deducida reserva 1923..... | 21.979,30 |
| Gastos producción, total de los de este ejercicio..... | 8.089,55 |
| Gastos de Administración del ejercicio: | |
| Gastos generales... | 12.089,35 |

Pesetas.

| | |
|--|-----------|
| Impresos..... | 548,95 |
| Gastos cobranza..... | 2.050,95 |
| | 14.599,25 |
| Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1924: | |
| Reserva de riesgo sobre primas en curso..... | 643,00 |
| Amortización: | |
| Mobiliario, 10 por 100..... | 62,60 |
| Gastos constitución, 10 por 100..... | 1.033,85 |
| | 1.095,85 |
| Aplicaciones al Fondo de reserva: | |
| Saldo acreedor..... | 91,60 |
| TOTAL..... | 46.598,55 |
| HABER | |
| Primas del ejercicio, netas de anulaciones y ristos..... | 46.598,55 |
| TOTAL..... | 46.598,55 |
| Barcelona, 31 de Diciembre de 1925. | |
| El Subdirector, Francisco Melá. | |
| X—2835 | |

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

Por acuerdo de la Comisión permanente de este Ayuntamiento, en virtud de haber resultado desierto el primero, se abre nuevo concurso por el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, para la provisión de la plaza de Arquitecto municipal de esta ciudad, dotada con el haber de 5.000 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

Los señores que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus solicitudes, extendidas en papel de la clase octava, ante esta Alcaldía, dentro de los treinta días citados, acompañando los documentos siguientes:

Título o copia autorizada que lo acredite como tal.

Certificación de servicios y sitios donde se han prestado.

Mérida, 7 de Septiembre de 1925.—
El Alcalde, Francisco Sánchez-Mora.
X—2829

FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO (S. A.)

Don Francisco de Paula Gálvez Molina, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima Fábrica Azucarera de San Isidro.

Hago saber: Que doña Josefa Mochón González, propietaria de la acción número 1.618, de esta Sociedad, ha solicitado que se expida duplicado del título de dicha acción, que ha sufrido extravío, anulándose el primitivo.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, se anuncia en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia para que en el término de dos

meses, a contar desde la inserción de este edicto en el primero de dichos periódicos oficiales, puedan hacer reclamaciones los que se crean perjudicados por la expedición del nuevo título y anulación del primitivo.

Granada, 12 de Septiembre de 1925.
Francisco de Paula Gálvez Molina.
X—2831

LA PAPELERA ESPAÑOLA (C. A.)

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía que en el sorteo de amortización semestral de obligaciones hipotecarias, celebrado en el domicilio social el día 16 de los corrientes, resultaron amortizadas las siguientes:

Números 1 al 10; 401 al 410; 1.101 al 1.110; 1.381 al 1.390; 1.551 al 1.560; 1.831 al 1.890; 1.921 al 1.930; 3.991 al 4.000; 6.511 al 6.520; 6.671 al 6.680; 8.923 al 8.930; 10.901 al 10.910; 11.731 al 11.740; 12.201 al 12.210; 13.461 al 13.470; 14.651 al 14.660; 16.821 al 16.830; 18.251 al 18.260; 19.011 al 19.020; 21.091 al 21.100; 21.381 al 21.390; 21.601 al 21.610; 21.981 al 21.990; 22.351 al 22.360; 22.471 al 22.480; 27.671 al 27.680; 30.671 al 30.680.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo por cada una 5,75 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, por el semestre que vencerá el día 30 del actual, se realizará mediante la entrega del cupón número 33, deduciendo del importe de cada cupón 0,66 pesetas.

Dichos pagos se verificarán desde el día 1 de Octubre próximo en el domicilio social, calle de Colón de Larrea-tegui, número 20, de esta plaza, o en cualquiera de los Establecimientos de crédito siguientes:

Madrid, Banco Urquijo y Banco de Bilbao.

Bilbao, Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Pamplona, La Vasconia y Crédito Navarro.

Bilbao, 17 de Septiembre de 1925.—
El Director general, Nicolás María de Urgoiti.
X—2836

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE NAVALCARNERO

D. Andrés Hernández Pérez, Juez interino de primera instancia de este partido de Navalcarnero.

Por el presente primer edicto se anuncia la muerte sin testar de don Domingo Fernández y Fernández, de treinta y cinco años de edad, hijo de D. Pedro y de doña Polonia, difuntos, casado con doña Trinidad Mingo García, de cuyo matrimonio no quedó sucesión natural de Madrid, donde falleció el 27 de Octubre de 1923, cuya herencia se reclama por su media hermana doña Luisa Negreira y Fernández, para sí, los menores Manuel, Celedonio

y Polonia Fernández y Fernández, en representación de su padre premuerto D. Manuel Fernández y Fernández, hermano de doble vínculo del causante, y su viuda la doña Trinidad Mingo García; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a ella para que comparezcan en esta Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Navacerrero a 19 de Mayo de 1925.—Auto mí: El Secretario, Carlos M.^a Brú.—El Juez, Andrés Hernández.

X—2832

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ORENSE

Don Odón Colmenero y Saa, Juez de primera instancia del partido de Orense.

Hago público, conforme y a los efectos del artículo 186 del Código civil, que por auto de hoy fué declarada la ausencia de Antonio Bermúdez González, de sesenta y dos años, hijo de Manuel y de Perfecta, labrador, natural y vecino que fué de Rabo de Galo, arrabal y municipio de esta ciudad, y que ha sido nombrada administradora de los bienes del ausente y de la sociedad conyugal su esposa, Isabel de la

Iglesia, con facultad de representarle en juicio y fuera de él en todo lo que sea necesario.

Orense, Septiembre 14 de 1925.—El Secretario, P. S. (ilegible).—El Juez, Odón Colmenero.

X—2833

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Joaquín Victoriano Avenán y Vidal, Juez de primera instancia de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y su partido.

En virtud del presente se hace saber que D. José Cabrera González, natural de Santa Cruz de la Palma y vecino de esta capital, ha presentado un escrito de fecha 10 de Agosto último, exponiendo sustancialmente:

Que las uniones continuadas de los miembros de una familia numerosa determinan con el transcurso del tiempo, en los pueblos de reducido vecindario, el predominio de sus apellidos en términos tales que es procedimiento de uso frecuente individualizar a algunos de los que la componen, adicionar a su primer apellido el de determinado ascendiente que no se haya transmitido; que tal principio tiene realidad en su pueblo natal y le

afecta directamente, dado que por las causas dichas sus apellidos han adquirido tal preponderancia, que desde antiguo se le designa con los de Cabrera-Pinto González (tomando el segundo de ellos de su abuelo paterno) para distinguirse, tanto de las personas que llevan los mismos apellidos, como de las que a la vez emplean idéntico nombre; que los hechos y razones alegados justifican la necesidad de legalizar la adición del apellido Pinto al de Cabrera, sancionando así la unión que la costumbre ha establecido y la realidad exige; y terminó interesando que, previos los trámites legales, en definitiva se informe favorablemente por este Juzgado la adición del apellido Pinto al primero de los del solicitante.

Admitido a trámite el referido escrito, se ha acordado en providencia de 31 de Agosto último publicar en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia los correspondientes edictos, a fin de que cuantas personas lo estimen conveniente presenten sus oposiciones dentro del término de tres meses a la solicitud de referencia.

Dado en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife a 4 de Septiembre de 1925.—El Secretario, Nicomedes Hurtado.—El Juez, Joaquín Victoriano Avenán.

X—2834